

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA "2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN" "2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MAISTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN Nº 309/2021-CCI

SALTA, 25 de noviembre de 2021

VISTO:

La Convocatoria 2021 a Proyectos de Investigación CIUNSa, aprobada por Res. Nº 319/21-CI.

El Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación del Corsejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por Res. Nº 088/21-CCI, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. Nº 126/21-CCI se declara como admisible la presentación a Proyectos de Investigación CIUNSa, realizada por Flores, María Eugenia, para su evaluación como Proyecto de Investigación Tipo "B".

Que la presentación referida fue evaluada de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, en su Art. 14º, resultando desaprobada.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho Nº 047/21/21, de fecha 17 de noviembre de 2021, aconseja convalidar las actuaciones respectivas, y no aprobar para su ejecución como Proyecto de de Título "INVESTIGACIONES "B". la presentación Investigación Tipo ANTROPOLÓGICAS EN TORNO A LAS PRÁCTICAS DE LAS MEDICINAS LAS **PLANTAS** INTERSECCIÓN. AL USO DE INDÍGENAS ΕN MEDICINALES/ALIMENTICIAS Y A LAS MEMORIAS BIOÉTNICAS ANCLADAS EN EL TERRITORIO (NOA).", realizada por Flores, María Eugenia.

Que corresponde emitir resolución de las actuaciones precedentes.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos,

RUS



Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA "2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN" "2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN Nº 309/2021-CCI

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Novena Reunión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- No aprobar para su ejecución como Proyecto de Investigación Tipo "B", la presentación realizada por Flores, María Eugenia, DNI Nº 26.612.813, de Título "INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS EN TORNO A LAS PRÁCTICAS DE LAS MEDICINAS INDÍGENAS EN INTERSECCIÓN, AL USO DE LAS PLANTAS MEDICINALES/ALIMENTICIAS Y A LAS MEMORIAS BIOÉTNICAS ANCLADAS EN EL TERRITORIO (NOA).".

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada y a la Dirección de Programas y Proyectos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Dr. RICARDO D. QUINTEROS SECRETARIO TÉCNICO CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

Dra. LIZ G. NALLIM PRESIDENTE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSO